



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



Dirección Administrativa  
Oficio No. DA/983/2022  
Asunto: Reporte de Procedimientos de  
Contratación con Recurso Federal  
Xalapa, Ver., a 16 junio del 2022

**L.C. ANGELICA JOSELIN ALARCÓN DAUZÓN  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 y 34 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; 3º párrafo segundo del Código número 14 de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y en cumplimiento al Oficio CGE/DGFIAPE/0007/01/2022 de fecha 11 de enero del 2022, signado por la Contraloría General del Estado, anexo Reporte de Procedimientos de Contratación con Recurso Federal llevadas a cabo del 01 al 15 de junio del 2022, el cual ya fue enviado vía correo electrónica a la dirección: [reporteprf@cgever.gob.mx](mailto:reporteprf@cgever.gob.mx)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO  
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

C.C.P.- REBECA QUINTANAR BARCELÓ.- DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ESTATAL VERACRUZ.- PARA SU  
CONOCIMIENTO.- PRESENTE.  
HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ.- ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA DIF  
ESTATAL VERACRUZ.- MISMO FN.- PRESENTE.  
EXPEDIENTE.  
NMC/MPRR/TML/ROG.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

**CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

**REPORTE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CON RECURSO FEDERAL DEL 01 AL 15 DE JUNIO DE 2022**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ					
(A) Tipo de Procedimiento	(B) Descripción de la partida presupuestal	(C) Total Monto Adjudicado	(D) Fondo o Programa Federal	(E) Empresa Adjudicada	(F) Bien / Servicio
<b>SIN MOVIMIENTOS</b>					
		(G) Total			
		\$0.00			

*Caracitapa*

ELABORÓ  
**MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES

*[Signature]*  
AUTORIZÓ  
**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

NOTA: Se deberán reportar todos los procedimientos realizados con recurso federal, incluyendo los estipulados en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y los que no rebasen las 300 UMAS.